

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SEGOVIA, ANTIOQUIA.

ESTADO NRO 000-

MAYO 05 DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2017-00337	PERTENENCIA	DIEGO ALONSO PARRA ORREGO	SONIA AGUDELO GONZÁLEZ Y PERSONAS INDETERMINADOS	SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM	MAYO 04-2021
2020-00113	PERTENENCIA	JHON JAIRO MORENO GUARÍN	MARTÍN EMILIO FONNEGRA POSADA Y PERSONAS INDETERMINADOS	SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL CURADOR AD-LITEM	MAYO-04-2021
2015-00219	EJECUTIVO	LUIS ALFONSO MUÑOZ TABARES	TITO JARLIN MEDINA ÁLVAREZ	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. UNA VEZ FIRME EL AUTO, VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PARA DECIDIR SOBRE LA FIJACIÓN DE FECHA PARA EL REMATE	MAYO-04-2021
2018-00187	EJECUTIVO	EDISÓN DE JESÚS MONSALVE GARCÍA	SOCIEDAD MINERA VEGA GOLD S.A.	ACEPTA RETIRO LA DEMANDA	MAYO-04-2021
2021-00020	REST INMUEBLE	GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA	RODRIGO ALONSO MONTOYA	EL DESAPCHO SE ABSTIENE DE ACCEDER A LO DEPRECADO POR EL DR JUAN DIEGO LÓPEZ RENDÓN EN SU CONDICIÓN DE CURADOR AD-LITEM	MAYO-04-2021
					MAYO-03-2021

FIJADO EN LA FECHA A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

PATRICIA. A. BARRIENTOS BALBIN
SECRETARIA

